

Intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez, para fijar postura.

El presidente:

En el uso de la palabra el diputado Bernardo Ortega Jiménez, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Gracias, diputado presidente.

Señores diputados, presentes en esta sesión virtual.

Como ya lo mencionó mi compañera diputada Fabiola, el PRD., no ha iniciado esta lucha en el 2015 o 2018, lo ha iniciado desde hace 25 años que el PRD. Nació, compañeros si por lo tanto, estamos de acuerdo que se le reconozca el derecho y reconocimiento de los pueblos indígenas, de las comunidades, sin embargo como Poder

Legislativo debemos ser muy respetuosos del marco legislativo y no podemos entrar al estudio para dictaminar porque ni siquiera nos ha llegado la notificación de manera virtual o por correo aquí a la presidencia de la JUCOPO o a la secretaría de asuntos parlamentarios.

Nosotros somos legisladores que hacemos leyes y estamos obligados a respetarlas si, de ser garantes y vigilarlas que se apliquen no para violarlos, ni para violar los tiempos compañeros, ojalá y eso se pudiera entender compañeros y no es que estemos en contra y no es que haya resistencias de ninguna manera compañeros, realmente yo creo que lo que hace falta es una asesoría legal al Congreso del Estado para que podamos entender por qué no podemos

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 20 Mayo 2020

hacer nada porque pues no han notificado y menos se ha publicado para que surta efectos esta controversia constitucional.

Por lo tanto, decirles que el PRD o la fracción, está en la mejor disposición y no solamente está en el curso compañeros, está en los hechos, nosotros no pues debatimos en los medios temas importantes como esto, aquí es el lugar donde hay que debatirlo, pero con sustento legal no por querer quedar bien nada más, porque eso no le ayuda al Congreso, no le ayuda a los consensos.

Y lo que dijo la diputada Lety, está en lo correcto, no fue la iniciativa que presentó, que presentaron hace algunos meses que está en la comisión que yo ostento hasta el día de hoy, no fue por la Comisión de Asuntos Indígenas, la diputada Lety es bien clara, no fue una propuesta de la Comisión y no es que haya sustento tan es así que el día viernes vamos a recibir al otro grupo que no está de acuerdo, que no está conforme, lo vamos a recibir la JUCOPO, así es de que no es

que haya un amplio consenso compañeros, hay que construirlo pero para eso yo invito a mis compañeros a los 45 diputados que cabildeemos este asunto, no es cosa sencilla compañeros, hay que cabildearlo.

A mí en lo personal si alguien de los diputados me pueda decir, es que Bernardo ya me senté contigo diputado para explicarte esto, aquello, lo otro, de la a hasta la z como está la iniciativa o como está la controversia constitucional o como fue resuelta la controversia. Por lo tanto, yo termino comentando compañeros de que hay que ser responsables y no hay que confrontar a los pueblos, los unos con los otros compañeros, somos ciudadanos guerrerenses, somos ciudadanos mexicanos todos y no hay porque nosotros politizar este tema o porque llevar agua a su molino un partido u otro partido, una fracción, otra fracción o un diputado y otro diputado, no, yo llamo a la cordura a que no queramos sacar tajada política de esto compañeros, merece respeto los pueblos originarios, los pueblos afros, así como los mestizos y así como los que no se

sienten mexicanos compañeros y viven
en México.

Es cuanto, diputado presidente, gracias.